

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO 3 OCTUBRE DE 2021

AÑO LXXII. Nº 3771





3.077 PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR CÁRITAS DIOCESANA EN EL AÑO 2020

Las ayudas de esta organización de la iglesia continúan y van en aumento.

Se incrementó un 8,3% más el número de personas beneficiadas respecto a 2019, y se dedicó a estos programas un total de 350.390.56 euros, un 79 por ciento más que en el ejercicio anterior.

Página 5

CS

EDITORIAL

Lo imprescindible

Un volcán es algo tan sencillo como una grieta que se abre y deja escapar un poco del inmenso mar de fuego que existe en el interior de la tierra. No se trata de una decisión de Dios, sino que obedece a las leyes de la naturaleza. El Antiguo Testamento era muy dado a interpretar fenómenos como una tormenta o una inundación como una intervención divina puntual. Por supuesto que Dios está en el principio de todo lo que existe, pero respeta la autonomía de las realidades terrestres del mismo modo que respeta nuestra libertad.

Estos fenómenos de la naturaleza, al igual que las enfermedades y otras contingencias, y muy especialmente la muerte, ponen en evidencia nuestras limitaciones y deberían ser un freno a nuestra tentación de autosuficiencia y también de nuestro egoísmo. Si lo que está ocurriendo en la isla de La Palma tuviera lugar en un país lejano de Asia o de África, probablemente dejaría de ser muy pronto centro de nuestra atención, como suele ocurrir ante terremotos, hambruna, guerras... Desgraciadamente la indiferencia ante el sufrimiento de otros hermanos nuestros suele ser lo más habitual.

Pongámonos ahora en el lugar de aquellos que ven con impotencia cómo sus casas y tierras van desapareciendo sin que se pueda hacer nada, sepultándolo todo, dejando tan solo quince mi-

nutos para recoger lo que parece más imprescindible. Esto debería hacernos pensar que en nuestra vida, a pesar de nuestro afán de poseer, en realidad casi todo es prescindible y que es mucho lo que podríamos compartir con los demás. Y, aunque nos parezca que nosotros no vamos a pasar por esas situaciones angustiosas, estamos muy equivocados, porque ese día llegará. No hace falta que explote ningún volcán para quitarnos absolutamente todo. Se trata de algo tan normal, seguro e inevitable como es la muerte. Tan solo llevaremos el bien que hayamos podido hacer.

Día 7

El Tweet del Obispo



El aumento de suicidios es sítoma de un mal profundo: la falta de sentido de la vida que muchos padecen por poner la felicidad donde no se encuntra. El desesperado nos reclama una acogida cálida, la escucha, compartir su dolor, y motivos para creer y esperar.

Viaje apostólico a Budapest y Eslovaquia

El miércoles pasado regresé del Viaje Apostólico a Budapest y Eslovaquia. Fue una peregrinación de oración, un tiempo de gracia para ir a las raíces de la vida cristiana y una ocasión para renovar la esperanza. La oración comenzó en Budapest, en la Misa de clausura del Congreso Eucarístico Internacional, con la adoración a Jesús Sacramentado, y se concluyó con la Fiesta de la Virgen Dolorosa en Šaštin, Eslovaquia.

El agradecimiento por nuestras raíces cristianas estuvo acompañado del ejemplo de los santos Cirilo y Metodio, y otros testigos de la fe, que son un modelo para imitar en nuestra misión evangelizadora. Además, durante este Viaje he visto esperanza en los rostros de tantos jóvenes y de tantas familias; en la mirada de muchos consagrados que se comprometen en favor de los

más necesitados; y en los encuentros con los hermanos de otras confesiones cristianas y de otras religiones. Este es el camino de la fraternidad, construir juntos el futuro con esperanza.





FORMACIÓN RELIGIOSA

No mentirás. El amor a la verdad

La mentira es como el pan nuestro de cada día, o, lo que es parecido, con harta frecuencia la verdad brilla por su ausencia. Generalmente, cuando se falta a la verdad es buscando algún interés. El estudiante miente a sus padres para que no le castiguen por los suspensos. El que ha cometido un delito oculta la verdad para evitar ser condenado. El político, a veces, promete lo que sabe que no va a cumplir para ver si consigue que le voten, etc... La lista de ejemplos sería interminable. Al desarrollar el tema, iremos viendo las múltiples formas de faltar a la verdad.

Aunque es importante que no engañemos a los demás, también lo es que no nos engañen a nosotros. Lo primero es algo en lo que podemos caer intencionadamente. Pero lo segundo es algo en lo que podemos caer ingenuamente. No se trata sólo de no mentir, sino de buscar la verdad.

El octavo mandamiento, tal como aparece en el Decálogo, es "No darás falso testimonio contra tu prójimo". La intención original de este mandamiento es afrontar

el problema de los testigos falsos en los tribunales. En más de una ocasión los jueces condenaban a gente inocente, dejándose llevar de la mentira de los testigos. En muchos casos los poderosos intentaban influir con estas falsedades en la administración de la justicia. Lo que se pretende aquí es, ante todo, defender a la persona, particularmente a los más débiles.

Los profetas denuncian este tipo de conductas, que no se refieren solamente a testigos falsos, sino también a jueces que no dictaban sentencias justas, sino que se ponían a favor de los poderosos. No obstante en el octavo mandamiento no nos referimos solamente al tema judicial, sino a todo aquello que atente contra la verdad. Estando Jesús ante Pilatos le dijo: Mi misión consiste en dar testimonio de la verdad. Y Pilato le preguntó: ¿Y qué es la verdad?

Generalmente, cuando hablamos, todos creemos estar en posesión de la verdad. Lo cierto es que, con frecuencia, intentan pasar por verdaderas afirmaciones contradictorias. Por ejemplo, dos personas discuten sobre un tema. Cada una dice una cosa, las dos afirman estar en posesión de la verdad.

Hay una "verdad objetiva". Toda verdad tiene una parte de subjetivismo, puesto que se trata de un juicio en el que las ideas de la mente deben coincidir con la realidad, pero ese juicio será más objetivo cuanto más fundamento real tenga. La "verdad subjetiva" significa que uno puede creer que está en lo cierto, pero sin que lo que lo que afirma se corresponda con la realidad objetiva. En este caso no se podría decir que es un mentiroso, aunque esté equivocado.

Pero, como ya hemos señalado, al hablar de la verdad desde el punto de vista moral lo que se pretende en primer lugar es no hacer daño al prójimo. Por eso se ha de tener siempre presente el principio del Apóstol Pablo: "Hacer la verdad en la caridad". Uno puede ser muy sincero en determinado momento, al decir algo a alguien, puede tratarse de un juicio acertado, pero se puede estar faltando, incluso gravemente, a la caridad.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÎA7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga Directora: Mª Ángeles Sevillano Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226) Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098 Cabecera: Imagen MAS Depósito legal: LE 167-77



y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.

Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es



electrónico con el texto de la noticia

Si has estado presente en un acontecimiento



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



LA MUERTE SILENCIADA

La celebración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, el pasado 10 de septiembre, ha ofrecido la excusa para hacer públicos algunos datos que sin duda deben preocuparnos a todos y que confirman el fuerte aumento de los suicidios en los últimos tiempos. En efecto, al año se producen en el mundo en torno a 700.000 muertes por esta causa y, de ellas, 3.671 en España. Esto quiere decir que, en nuestro país, cada día se suicida una decena de personas. El suicidio ha pasado a ser la principal causa de mortalidad no natural entre jóvenes de 15 a 29 años. Si preocupantes son estas cifras, preocupantes son también las que se refieren a aquellos que lo intentan o han pensado en él. Por cada suicidio real, se habla de que lo intentan unas veinte personas y unas sesenta al menos se lo han planteado.



El suicidio va muy ligado a la falta de percepción del sentido de la vida, lo que causa sufrimiento y conduce a la desesperanza."

¿A qué se debe esta plaga? Parece ser que lo ha impulsado la pandemia de la Covid-19, pero también otros factores sociales, familiares y personales. Estas afirmaciones son sin duda demasiado genéricas por falta de datos sobre el particular. El problema no ha sido estudiado en serio y, sobre todo, no ha sido publicitado. Efectivamente, viene siendo un tema tabú del que no se habla, sin duda por miedo a que surta el efecto contrario y, en vez de evitarlo, se produzca un incremento.

El suicidio va muy ligado a la falta de percepción del sentido de la vida, lo que causa sufrimiento y conduce a la desesperanza. Por lo general, las nuevas generaciones presentan un grado menor de tolerancia al dolor que generaciones anteriores. Muchas veces el paternalismo, otras los avances tecnológicos, otras las coberturas sociales, han conseguido brindar una vida más fácil y minimizar el sufrimiento y la sensación de fracaso vital pero, al mismo tiempo, nos mantienen más vulnerables a la hora de afrontar las dificultades que nos salen al paso.

El sufrimiento forma parte de la condición humana y, tarde o temprano, lo tendremos que afrontar. "Lo que cura al hombre —dice Benedicto XVI- no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que ha sufrido con amor infinito"

Vivimos en una sociedad y en una cultura en las que priman el éxito profesional, la eficiencia y la rentabilidad. Pero realmente el hombre ha sido creado para vivir la co-



El sufrimiento forma parte de la condición humana y, tarde o temprano, lo tendremos que afrontar.

munión con Dios, con los demás y con la propia naturaleza y sólo será feliz viviendo esa comunión. Ante la plaga de suicidios, el Papa Francisco invitaba a los obispos japoneses en el año 2019 a priorizar espacios donde "la cultura de la eficacia, el rendimiento y el éxito se vea visitada por la cultura de un amor gratuito y desinteresado capaz de brindar a todos, y no sólo a los que "llegaron", posibilidades de una vida feliz y lograda".

El mal de la desesperación madura y se agrava cuando se padece en el infierno de la soledad. Sus raíces son muy profundas, por lo que no se soluciona solamente con más estudios, más información, más profesionales de salud mental; se necesita la acogida cálida, el acompañamiento y la escucha, la educación en la resiliencia, compartir el dolor ajeno y, en definitiva, identificarnos con el dolor de Cristo en la cruz, un dolor redimido por el amor y la entrega por la salvación del mundo.

+ Jesús, Obispo de Astorga

PROCESIÓN DEL BENDITO CRISTO DE LA VERA CRUZ EN MORALES DE REY

El domingo 19 de septiembre se volvía a celebrar la procesión del Bendito Cristo de la Vera Cruz en la localidad zamorana de Morales del Rey, después de dos años sin poder realizarse y cumpliendo con todas las medidas de seguridad e higiene.

El recorrido fue algo más corto de lo que era tradicional, para facilitar el cumplimiento de todas las medidas de seguridad que aconsejan las autoridades sanitarias.

El martes 14 de septiembre se celebraba la fiesta de La Exaltación de la Santa Cruz, y el triduo esa misma semana. El domingo tuvimos la solemne Eucaristía en honor al Bendito Cristo y por la tarde la procesión a las 18:30 de la tarde. La comitiva estaba presidida por el sacerdote D. Cristopher José Vásquez, acompañado por el párroco de la localidad D. José María Vecillas y el sacerdote invitado Aliaksandr Tarasevich. También acompañaba la Corporación Municipal junto a miembros de la cofradía.

La procesión comenzaba con la salida del Cristo de la iglesia parroquial de San Pelayo, donde se entonaba el himno



Asistentes a la procesión delante de la ermita de Morales

de España por una banda de música que acompañó durante todo el recorrido, y finalizaba a la entrada de la ermita; donde se aproximaban los devotos a la imagen del Bendito Cristo de la Vera Cruz. Este acto se llevaba a cabo sin tocar la imagen y con mascarillas todos los asistentes, tanto en este acto, como durante toda la procesión.

Finalizaba el acto con una degustación de pastas típicas de la localidad para todos los asistentes en la plaza de La Iglesia.

CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE 2021

El próximo día 8 de octubre celebraremos, en la parroquia "San José Obrero" de Ponferrada (Cuatrovientos) la Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

La caracterización de "Trabajo Decente" fue hecha por la Organización Mundial del Trabajo (OIT) en 1999 definiéndolo como disposición de empleo para todos en condiciones dignas y saludables, salario justo, Seguridad Social, sindicación y negociación con la empresa, en igualdad para varones, mujeres y jóvenes. Benedicto XVI, en Caritas in veritate n.63, asumió esa misma definición y contenido de "Trabajo Decente".

En España, la Iglesia, a través de la plataforma "Iglesia por el Trabajo Decente" (ITD), está comprometida en la promoción a lo largo de todo el año del Trabajo Decente, a través de la mentalización y formación dentro y fuera de la Iglesia y de la comunicación e interpelación a las instituciones públicas y sociales sobre el desarrollo del mismo. De una forma especial, desde hace siete años, viene celebrando esta Jornada Mundial en el mes de octubre.

Manifestamos la permanencia y agravamiento de situaciones laborales carenciales, precarias e injustas en nuestra diócesis de Astorga. Señalamos algunas de ellas, como la despoblación creciente del medio rural debido a la falta de rentabilidad del trabajo agrícola-ganadero, esencial para la alimentación de todos, a causa de la estrategia de las empresas mercantiles que pagan los productos por debajo del coste de producción. (Además de otras graves condiciones a nivel sanitario, servicios, acceso a Internet...).

Existe un desempleo en la provincia de León de unas 30.000 personas (15%), un porcentaje amplio de empleo precario, de brecha de género desfavorable a la mujer, de desempleo y precariedad juvenil.

Las zonas mineras han sufrido un cierre traumático, sin la previsión asegurada de creación de empresas y empleos alternativos. El descenso de población en las cuencas mineras es ya muy elevado y continúa aumentando.

Se producen alarmas sorpresivas de despidos de trabajadores, como ha sucedido recientemente en la empresa de material eólico de LM en Ponferrada, sin justificación objetiva, por causas o fines puramente lucrativos de la empresa multinacional.

Además de poner de manifiesto esa destrucción o depauperación del empleo, falta mucho para lograr un trabajo digno para todos, que revista las características señaladas de Trabajo Decente.

Es necesario la formación y capacitación de obreros en paro, así como la dotación de la suficiente protección económica social (salario mínimo suficiente, salario mínimo vital, subsidio económico mientras dure todo el periodo de desempleo forzoso).

Reclamamos y apoyamos la justa reforma del sistema de pensiones y la superación de la reforma laboral del año 2012 que facilitó de manera casi total el despido libre y anuló la necesidad del convenio colectivo.

Es hora ya de legalizar la residencia y el trabajo de tantos y tantas inmigrantes que realizan labores esenciales sin reconocimiento de derechos laborales y sociales, y sometidos a la arbitrariedad y abusos de los empleadores.

La Iglesia, concretamente nuestra Iglesia Local de Astorga, reclama, desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, el trabajo digno para hombres, mujeres y jóvenes en total igualdad. No se trata de celebrar una fecha de modo puntual, sino de desarrollar esta tarea de modo permanente como aspecto

fundamental de la Evangelización del Mundo Obrero.

> Comisión Diocesana de la HOAC de Astorga





CÁRITAS DIOCESANA DE ASTORGA ATENDIÓ EN 2020 A 3077 FAMILIAS

En el último año ha habido un importante aumento en el número de socios, que han pasado de 300 a 450, así como en el número de donantes, que se incrementaron hasta los 600.

Cáritas Diocesana de Astorga sigue ayudando a muchas personas que lo necesitan en nuestra iglesia particular. Y prueba de ello son las cifras presentadas en la Memoria 2020 en la que se muestra que, el año pasado, atendió a un total de 3.077 personas en sus centros de acogida a familias, un 8,3 por ciento más que en 2019, y dedicó a estos programas un total de 233.537 euros, un 79 por ciento más que en el ejercicio anterior.

La reducción de la movilidad asociada a las restricciones aprobadas para hacer frente a la pandemia provocó un descenso de usuarios en los centros residenciales destinados a las personas sin hogar, donde se atendieron a 266 usuarios, así como en los programas orientados a la infancia y a la mujer, que vieron reducirse el número de participantes a 117 en el primer caso y más de 200 en el segundo.

En lo relativo a los sectores más afectados por la pandemia, el mayor número de solicitantes de ayuda procede del sector servicios, del trabajo autónomo o de entornos como la venta ambulante y la economía sumergida.

Esta organización de la iglesia empleó cerca de 94.000 euros, con una media mensual de más de 240 familias atendidas, a la Campaña de Emergencia COVID-19.

El obispo de Astorga en la carta que ha escrito con este motivo hace un reconocimiento a "aquellos que libre y ge-



Momento de la rueda de prensa de presentación de la Memoria 2020 en Ponferrada

nerosamente han dado cauce y forma a este amor divino. A los ciento cuarenta voluntarios, incluido el equipo directivo; ellos manifiestan con la máxima claridad la gratuidad del amor, particularmente en un tiempo pandémico en que el miedo sugiere retirarse a los propios cuarteles para evitar la herida de una bala perdida; a los noventa y cuatro trabajadores que han tratado de descubrir en el rostro de cada usuario la presencia de Jesucristo y han reconocido la dignidad de hijos de Dios en las personas sin hogar, los inmigrantes, los discapacitados, los mayores, los niños y adolescentes con necesidades escolares..."

ENCUENTRO SACERDOTAL DE INICIO DEL CURSO PASTORAL 2021-2022

Este mismo día se inaugurará el Aula Magna del seminario

El obispo de Astorga invita a los sacerdotes diocesanos a un ENCUENTRO DE INICIO DEL CURSO PASTO-RAL el viernes 1 de octubre en el Seminario de Astorga a partir de las diez de la mañana.

La jornada dará comienzo en el aula D. Marcelo donde se comunicará a los asistentes una serie de informaciones sobre las actividades programadas para el curso pastoral 2021-2022 y se les hará entrega del Programa Pastoral, del programa de la Formación Permanente y de la Agenda Pastoral Diocesana. Seguidamente tendrá lugar la celebración de la Eucarística en la capilla y, a las 12 horas, se bendecirá e inaugurará el Aula Magna del Seminario. Para ello se contará con la presencia de Mons. Luis Argüello, Secretario General de la CEE, quien impartirá una conferencia titulada: "Fieles en el cambio de época".

Ya por la tarde, a las 20:30 h, se hará otro acto de inauguración en el que participarán el director del Archivo

Diocesano, Miguel Ángel González; el autor de la obra de restauración, Enrique Morán; el rector del Seminario, Enrique Martínez y el obispo de Astorga.



NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

17 de septiembre de 2021

Rvdo. D. Manuel Álvarez Martínez nombramiento como Delegado episcopal del Clero

Rvdo. D. Víctor Manuel Murias Borrajo nombramiento como Delegado episcopal de Patrimonio

Rvdo. D. Juan José Prieto Villoria nombramiento como Delegado episcopal para la Vida Consagrada

Rvdo. D. Francisco Ignacio Calzado García nombramiento como Delegado episcopal de Medios de Comunicación Social

Rvdo. D. José Luis Castro Pérez nombramiento como Delegado episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos

Rvdo. D. José Ignacio Franco Quintanilla nombramiento como Delegado episcopal de Peregrinaciones, Turismo, Santuarios y Camino de Santiago

D^a. María José Díez Alonso nombramiento como Delegada episcopal para la Protección de los menores y acompañamiento a las víctimas de abusos

Rvdo. D. Enrique Martínez Prieto nombramiento como Delegado episcopal de Catequesis

Rvdo. D. José María Vecillas Cabello nombramiento como Delegado episcopal de Misiones

Rvdo. D. Luis Fernández Olivares nombramiento como Delegado episcopal de Pastoral Juvenil y Universitaria

Rvdo. D. José Antonio Prieto Flórez nombramiento como Delegado episcopal de Pastoral Vocacional

D. Luis Julián González Castrillo y D^a. María Victoria San José Quiroga nombramiento como Delegados episcopales de Familia y Vida

Rvdo. D. Francisco Turrado García nombramiento como Delegado episcopal de Pastoral Caritativa y Social D. Melchor Moreno de la Torre nombramiento como Delegado episcopal de Apostolado Seglar y Pastoral Obrera

Rvdo. D. Isaac Núñez García nombramiento como Delegado episcopal de Pastoral de Migraciones y movilidad

Rvdo. D. Manuel García Gutiérrez nombramiento como Delegado episcopal de Pastoral de la Salud y atención a los ancianos

Todos estos nombramientos son por el tiempo de cuatro años



CREACIÓN DE LAS DELEGACIONES EPISCOPALES DEL CLERO Y DE PATRIMONIO

De conformidad con el c. 473 y demás pertinentes del Código de Derecho Canónico y considerando la necesidad de modificar algunos artículos del "Estatuto de la Curia Diocesana de Astorga" para una mayor eficacia y servicio a la evangelización y a las almas, he considerado oportuno crear las DELEGACIONES EPISCOPALES DEL CLERO Y DE PATRIMONIO.

DECRETO

- $1^{\rm o}$ Derogamos las Comisiones Episcopales para la Atención del Clero (art. 69) y de Patrimonio y Cultura (art. 70).
- 2º Creamos la Delegación Episcopal del Clero y la Delegación Episcopal de Patrimonio, según la naturaleza y funciones expresadas en los art. 51 y 52 del "Estatuto de la Curia Diocesana de Astorga".
- 3° La Delegación Episcopal del Clero y la Delegación Episcopal de Patrimonio tendrán como finalidad y misión las encomendadas a las Comisiones del mismo nombre en el "Estatuto de la Curia Diocesana de Astorga" (art. 69 y 70).
- $4^{\rm o}$ Las Delegaciones Episcopales del Clero y de Patrimonio no quedan adscritas a ninguna vicaría.

5º El presente Decreto entrará en vigor el día de la fecha.

Dado en Astorga, a diecisiete de septiembre de 2021.

rnández González o de Astorga

Por mandato de S.E.Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain Secretario Gral. del Obispado



INPOSIBLE VIVIR PARA SÍ MISMO: UN CORAZÓN SOLITARIO NO ES CORAZÓN

Una "asignatura pendiente" al inicio de curso si entendemos la vida como constante proceso de aprendizaje humanizador: hacerse prójimo, hacerse próximos a todos los descartados y marginados "hoy". Dios nos ha creado para vivir en comunidad de amor y misericordia. Amar al "diferente" enriquece a la persona. Y la segunda "deuda pendiente" es: la radical igualdad y dignidad en ser mujer y hombre. Urge ser lúcidos para remediar las múltiples formas de esclavitud y discriminación que padecen el niño, el anciano, la mujer, el hombre, el enfermo, el emigrante... ¡No basta con denunciar! ¡No es eficaz!

Ricardo Fuertes

1ª Lectura GÉNESIS 2,18-24

El Señor Dios se dijo:

No es bueno que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él, que le ayude. Entonces el Señor Dios modeló de la tierra todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo, y se los presentó Adán, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que Adán le pusiera. Así Adán puso nombre a todos los ganados, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no encontró ninguno como él, que lo ayudase. Entonces el Señor Dios hizo caer un letargo sobre Adán, que se durmió; le sacó una costilla, y le cerró el sitio con carne. Y el Señor Dios formó, de la costilla que había sacado de Adán, una mujer, y se la presentó a Adán. Adán dijo:

¡Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será "mujer", porque ha salido del varón. Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne.

Notas: El segundo relato de la creación, el más antiguo, describe la creación de la mujer, obra de Dios, y compañera del varón, Adán, a quien se la "presenta" no como posesión o esclava, sino como don y culmen del proceso creador. Ambos son objeto del cuidado divino e iguales en dignidad.

SALMO RESPONSORIAL 127,1b-6



2ª Lectura HEBREOS 2,9-11

Hermanos: Al que Dios había hecho un poco inferior a los ángeles, a Jesús, lo vemos ahora coronado de gloria y honor por su pasión y muerte. Pues, por la gracia de Dios, gustó la muerte por todos. Convenía que aquel, para quien y por quien existe todo, llevara muchos hijos a la gloria perfeccionando mediante el sufrimiento al jefe que iba a guiarlos a la salvación. El santificador y los santificados proceden todos del mismo. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos.

Evangelio: MARCOS 10,2-16

En aquel tiempo, acercándose unos fariseos, le preguntaban para ponerlo a prueba:

¿Le es lícito al hombre repudiar a su mujer? Él les replicó:

¿Qué os ha mandado Moisés? Contestaron:

Moisés permitió escribir acta de divorcio y repudiarla. Jesús les dijo:

Por la dureza de vuestro corazón dejó escrito Moisés este precepto. Pero al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. Él les dijo:

Si uno se repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio. Acercaban a Jesús niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo:

Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el reino de Dios. En verdad os digo que quien no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él. Y tomándolos en brazos los bendecía imponiéndoles las manos.

COMENTARIO

La enseñanza, que Jesús viene impartiendo en el contexto de los tres anuncios de su pasión y muerte, incluye temas tan importantes como el servicio, la predilección por los niños, evitar el escándalo, abrazar la cruz... y hoy quiere desvelarnos el maravilloso plan de Dios sobre el matrimonio.

Para ello evita caer en la trampa de la casuística barata y reconduce el tema por una doble senda:

- fundamentar la ley mosaica del divorcio, que la califica de condescen-: diente: "por la terquedad del corazón dejó Moisés escrito este precepto" y
- llevar el tema a su raíz más profunda, respondiendo a esta pregunta: ¿dónde tiene el amor matrimonial su sentido total?

Jesús quiere que sus oyentes descubran las maravillas del plan de Dios. Para ello, parte de dos textos del Génesis:

-"Desde el principio los hizo varón y mujer" Gn 1,27. Las palabras originales hebreas designan los dos sexos e indican, con claridad, que son iguales en todo y se complementan.

-El segundo texto: "Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne". Gn 2,24, nos dice que el vínculo surgido de la unión del hombre y la mujer es más fuerte que los más fuertes vínculos de sangre, la paternidad o la maternidad. El mensaje de Jesús, en esto, supera las concepciones judías y paganas y protege, sobre todo, a la mujer, tan desamparada en aquella sociedad.

El divorcio rompe el plan de Dios, pero la Iglesia no puede dejar nunca de ser misericordiosa como lo fue Jesús. Aquí fundamenta el papa Francisco, la acción pastoral del sacramento del matrimonio. Así lo expone con toda claridad en la exhortación apostólica "Amoris laettita"

Pío Santos Gullón



Provincia de Orense. Concello de O Bolo. No muy lejos del santuario de Las Ermitas. En la cima de un monte poblado de castaños y otra abundante vegetación se asienta la parroquia de Celavente. El templo, de granito como no podía ser de otra forma en Galicia, sigue también la costumbre gallega de estar rodeado por los muertos. Está muy bien cuidado y conservado, pero no tiene retablos. El patrono es san Juan Bautista, aunque la gran devoción en la comarca se la lleva la Virgen de Navallos que tiene su













Templum libri



BAC-documentos 87

DIACONADO PERMANENTE

Normas y Directorio. Presentación de Francisco Cerro Chaves, arzobispo de Toledo. Las Normas y el Directorio que aquí se recogen sobre el diaconado permanente son dos documentos que responden a una necesidad ampliamente sentida de aclarar y reglamentar la diversidad de perspectivas de las experiencias

hasta ahora realizadas, tanto de discernimiento y formación como de ejercicio ministerial. De este modo se podrá asegurar aquella estabilidad de criterios que no dejará de garantizar, dentro de la legítima pluralidad, la indispensable unidad, con la consiguiente fecundidad de un ministerio que ha producido ya buenos frutos y promete una válida contribución a la nueva evangelización en este tercer milenio. (Ed. BAC)

Rosi Gutiérrez

INTENCIONES DE ORACIÓN DEL SANTO PADRE

OCTUBRE

Intención para la evangelización - Discípulos misioneros

Recemos para que cada bautizado participe en la evangelización y esté disponible para la misión, a través de un testimonio de vida que tenga el sabor del Evangelio.